

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 2447

Número de Repertorio: 6499

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2447 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308952009	SARES ANDRADE ENA ESTHER	COMPRADOR
1391703619001	HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1119603000	32960	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 26 septiembre 2024

Fecha generación: jueves, 26 septiembre 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 7 2 7 3 6 5 D 0 X B V A K





Factura: 002-003-000074787



20241308006P02911

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308006P02911						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (11:56)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1391703619001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	KAREN PAOLA HAPPE VILLA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SARES ANDRADE ENA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308952009	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	136405.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEXTA DE MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO:** 20241308006P02911

5 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000074787

6

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

7

QUE OTORGA LA COMPAÑÍA

8

HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.,

9

REPRESENTADA POR SU GERENTE GENERAL SEÑORA KAREN PAOLA

10

HAPPE VILLA

11

A FAVOR DE LA SEÑORA:

12

ENA ESTHER SARES ANDRADE.-

13

CUANTÍA: USD. \$ 136,405,85.-

14

*****AMGC*****

15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,

16

Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy LUNES

17

DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ante

18

mí **DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS**, NOTARIO

19

SEXTO DEL CANTÓN MANTA, Comparecen, por una parte la Compañía

20

HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.,

21

legamente representada por su Gerente General señora **KAREN PAOLA**

22

HAPPE VILLA, según documentos que se adjuntan, y a quien

23

llamaremos "PARTE VENDEDORA", la compareciente es mayor de edad,

24

de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Manta; y por

25

otra parte la señora **ENA ESTHER SARES ANDRADE**, con C.C. No.

26

1308952009, de estado civil Soltero, por sus propios derechos, y a quien

27

se denominará como "LA PARTE COMPRADORA". La compareciente es

28

mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad





1 de Manta, todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,
2 portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación
3 cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron
4 presentadas, así como constatados biométricamente en el sistema de
5 Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien
6 instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA**,
7 que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y
8 examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial,
9 coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los
10 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura
11 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
12 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
13 insertar una de **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas:
14 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y
15 suscripción del presente contrato, por una parte la Compañía **HAPPE**
16 **VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.**, legamente
17 representada por su Gerente General señora **KAREN PAOLA HAPPE**
18 **VILLA**, según documentos que se adjuntan, y a quien llamaremos
19 “PARTE VENDEDORA”; y por otra parte la señora **ENA ESTHER SARES**
20 **ANDRADE**, con C.C. No. 1308952009, Soltera, por sus propios y
21 personales derechos, y a quien en adelante se denominará como “LA
22 PARTE COMPRADORA”.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía
23 **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.**,
24 legamente representada por su Gerente General señora **KAREN PAOLA**
25 **HAPPE VILLA**, según documentos que se adjuntan, declara que es
26 dueña y propietaria del lote de terreno número TRES, de la Manzana
27 número VEINTE Y CINCO, de la Urbanización MANTA DOS MIL, ubicado
28 en el Sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Área total



NOTARIA SEXTA DE MANTA



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 580,50M2., que lo adquirió por compra al Banco Pichincha C.A.,
2 mediante Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría
3 Primera del Cantón Manta, el diecinueve de Marzo del año dos mil
4 dieciocho; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
5 Manta, el tres de abril del año dos mil dieciocho; y cuyas medidas y
6 linderos son: Por el Frente, trece metros cincuenta centímetros y lindera
7 con Pasaje dos; por Atrás, trece metros cincuenta y cinco centímetros y
8 área social; por el Costado Derecho, cuarenta y tres metros y lindera con
9 lote número dos; y por el Costado Izquierdo, cuarenta y tres metros y
10 lindera con lote número cuatro. Terreno que tiene una superficie total
11 de: Quinientos ochenta punto cincuenta metros cuadrados
12 (580.50M2.).- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes
13 expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE VENDEDORA, hoy
14 tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetúa a favor de la PARTE
15 COMPRADORA, la totalidad del lote de terreno descrita en la cláusula
16 anterior, lote número TRES, de la Manzana número VEINTE Y CINCO,
17 de la Urbanización Manta Dos Mil, ubicado en el Sector Barbasquillo de
18 la Parroquia y Cantón Manta, y que tiene las siguientes medidas y
19 linderos: Por el Frente, trece metros cincuenta centímetros y lindera con
20 Pasaje dos; por Atrás, trece metros cincuenta y cinco centímetros y área
21 social; por el Costado Derecho, cuarenta y tres metros y lindera con lote
22 número dos; y por el Costado Izquierdo, cuarenta y tres metros y lindera
23 con lote número cuatro. Terreno que tiene una superficie total de:
24 Quinientos ochenta punto cincuenta metros cuadrados (580.50M2.).-
25 No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
26 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su
27 cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte
28 compradora el dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito





1 como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos
2 reales que como bien propio de la enajenante le correspondan o pudieren
3 corresponderle, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
4 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
5 **PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es de
6 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO 85/100
7 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE-AMERICA (\$
8 136,405.85), valor que la Parte compradora ha entregado a la Parte
9 Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero y moneda de curso
10 legal (transferencias); cancelado a su entera satisfacción y sin tener en
11 lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando
12 inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: DECLARACIÓN.-**
13 Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la compra
14 del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
15 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador
16 exime a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a
17 cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA:**
18 **SANEAMIENTO.-** La venta del lote de terreno se hace como cuerpo cierto
19 y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida,
20 con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y
21 pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el
22 libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente quien declara que
23 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
24 los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y
25 por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes contratantes
26 de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los
27 efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA:**
28 **AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** Se faculta a la portadora de la

Fernando Velásquez

Ficha Registral-Bien Inmueble

32960

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24030757
Certifico hasta el día 2024-09-09:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1119603000
Fecha de Apertura: martes, 24 enero 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Manta DOS MIL, ubicado en el sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el Lote de terreno número TRES, de la Manzana número VEINTE Y CINCO, de la Urbanización Manta DOS MIL, ubicado en el sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta. Área total. 580,50m². Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con Pasaje dos.

Atras: Trece metros cincuenta y cinco centímetros y Área social.

Derecho: Cuarenta y tres metros y lindera con Lote número dos.

Izquierdo: Cuarenta y tres metros y lindera con Lote número cuatro.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	742 martes, 21 agosto 1979	1189	1193
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	269 viernes, 09 mayo 1997	1497	1525
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	14 jueves, 27 abril 2006	400	447
FIDEICOMISO	REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL	13 jueves, 27 abril 2006	380	399
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	23 miércoles, 01 junio 2011	317	542
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	2207 lunes, 22 julio 2013	44290	44407
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	965 lunes, 22 julio 2013	21543	21734
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1068 martes, 03 abril 2018	27458	27501

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 8] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 21 agosto 1979
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 26 julio 1979
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 742 Folio Inicial: 1189
Número de Repertorio: 1496 Folio Final: 1193





a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en las afueras de este puerto.-El lote No. 9 de la Mz. 26, con fecha Mayo 9 de 1997, tenía inscrita Hipoteca Abierta, a favor del Banco del Pichincha.- Actualmente la hipoteca de dicho lote se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 11 de Febrero del 2003. El lote 15 Mz. 20, con fecha 9 de Mayo de 1997, fue hipotecado a favor del Banco del Pichincha. Actualmente dicha hipoteca del mencionado lote se encuentra cancelada con fecha Mayo 23 del 2001, autorizada ante la Notaria Primera de Manta, el 17 de Mayo del 2001 bajo el No. 551. Un terreno ubicado en las afueras de este Puerto de forma irregular, con una superficie de quinientos cuatro mil setenta y nueve metros cuadrados, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el Norte, frente al camino que va de Manta a Pacoche y a las Chacras en una longitud de novecientos treinta y siete metros, once centímetros; Por el noroeste en curva con doscientos metros aproximadamente cerca de piqueta que separa a la propiedad de herederos de Juan Reyes que delimita, el antiguo camino que al momento se haya rectificado, en ese sector, provocando que un lote de once mil cuatrocientos treinta y nueve metros cuadrados, quede formando cuerpo aparte, del resto de la Superficie adquirida por él; Por el sur en novecientos Veintitrés metros, setenta y seis centímetros; y, Por el suroeste en cuatrocientos noventa metros, setenta y nueve centímetros, terrenos que se reservan los vendedores; Por el oeste, frente al camino público en ciento setenta y cinco metros, cuarenta y cuatro centímetros; y, Por el Este, en Cuatrocientos sesenta y siete metros, noventa y cinco centímetros, propiedad de Roberto Santana, Ramón Chávez y Ramón Gamboa. La hipoteca que existía con fecha Junio 2 de 1997, del lote 7 y 8 Mz. 7, actualmente se encuentra cancelada a favor del Banco Pichincha con fecha Noviembre 29 del 2004, bajo el No. 1273, autorizada ante la Notaria Cuarta de Manta, el 8 de Noviembre del 2004. El lote No. 1 de la Manzana 22, se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el no. 1056.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS SOCIEDAD ANONIMA "VIPA" (EN LIQUIDACION)	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MIÑO CASTILLO FABIOLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ANDRADE MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	LEDENSA DE JANON EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[2 / 8] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 09 mayo 1997

Número de Inscripción : 269

Folio Inicial: 1497

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1406

Folio Final : 1525

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA.

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 marzo 1997

Fecha Resolución:

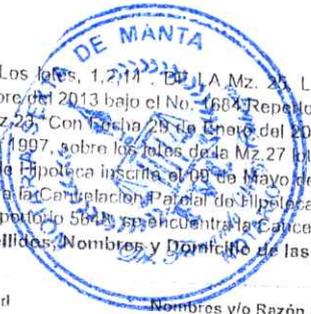
a.- Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA La Compañía Vías Puertos Aeropuertos Vipia, representado por el Sr. Xavier Murgueytio Jera. Hipoteca especial a favor del Banco del Pichincha C.A. los inmuebles de propiedad de dicha compañía, consistentes en: Inmueble No. 1: Urbanización Manta Dos Mil (Primera y segunda etapa). Las mismas que se encuentran ubicadas en la Vía Manta - San Mateo, parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí que fue adquirida mediante compra hecha a los herederos del Sr. Eduardo Ledesma De Janón y Fabiola Miño Castillo, escritura inscrita el 21 de agosto de 1979. En esta primera etapa se encuentran distribuidas 21 Manzanas con 102 lotes disponibles, que son los que se hipotecan y que se describen a continuación, Manzana #1: lote 1 al 12 Manzana #2 lote 1,2,3,4,6,7,12,13,14 Manzana #3 lote 4 al 9 Manzana #4 lote 5,6,7,8,9,10,11,12,19 Manzana #5 lote 11 Manzana #6 lote 12,15,16 Manzana #8 lote 1 al 19 Manzana #9 lote 8,9,15,17,18,19,20,21,22,28,29,30 Manzana #15 lote 4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15 Manzana #20 lote 1,2,3,4,5,6,7,8,10,11,12,15,16,17 Manzana #21 lote 2,4,6,10 En esta segunda etapa se encuentran distribuidas Once Manzana 137 lotes disponibles que son materia de la presente hipoteca, los mismo que se describen a continuación; Manzana #21 lote 7,8,9,11,12,13 Manzana #22 lote 1 al 9 Manzana #23 lote 1,2,3,4,5,6,8,9,10,11,12,13,14 Manzana #24 lote 4,5,6,11,12,13 Manzana #25 lote 1 al 12 Manzana #26 lote 1 al 15 Manzana #27 lote 1 al 18 Manzana #28 lote 1al 8 Manzana #29 lote 1 al 15 Manzana #30 lote 1 al 13 Manzana #31 lote 1 al 21 Manzana #32 lote 1 al 17 Inmueble No. 2: El local Comercial No. 7 del Centro Comercial La Herradura, el mismo que está localizado en el módulo de la sección frontal izquierda del referido Centro Comercial La Herradura, edificado que se encuentra en el lote Uno A entre las Avenidas Tres y Cuatro de la zona comercial de la primera etapa de la Urbanización Manta Dos Mil del Sitio Barbasquillo de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí. Area total: 26.91 m2 (adquirido mediante compra hecha a los cónyuges Arturo Galvez Puertas e Ingrid Sanchez Barragan, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de julio de 1996. Inmueble No. 3: Un cuerpo de terreno ubicado en la calle veintitres (vía de circunvalación) entre las Avenidas M-3 y M-4, sector El Barrio Córdoba de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, con una superficie total de 818.12 m2 (adquirido mediante compra hecha a los cónyuges Arturo Galvez Puertas e Ingrid Sanchez Barragan, inscrita legalmente en el Registro de la Propiedad de Manta el 23 de julio de 1996. CANCELACIONES PARCIALES DE HIPOTECAS: * Con fecha Junio 11 de 1997, bajo el No. 343 Repertorio 1828 se encuentra inscrita Cancelación Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997. Los lotes a cancelar son los siguientes: Lote 1 de la Mz 8, Lote 2 de la Mz. 8, Lote 11 de la Manzana 8, Lote 14 de la Manzana 8, Lote 9 de la Mz. 9, Lote 6 de la Manzana 20, Lote 30 de la Mz. 9, Lote 29 de la Mz. 9, Lote 28 de la Mz. 9, Lote 2 de la Mz. 21. El área total de los diez lotes de terreno es de 3.111,79 m2. * Con Fecha 17 de Noviembre, bajo el No.912 Repertorio 3937 se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes; Lote 11 Mz.5, Lote 19,5,6 Mz.4, Lote 4 Mz.21 Lote 15, Mz.6, Lote 12 Mz.20, El area Total de siete lotes de Terrenos es de Dos Mil Ciento Veintiseis Metros Cuadrados, Venticuatro Decímetros Decímetros Cuadrados. * Con Fecha 29 de Enero del 1998, bajo el No.66 Repertorio 317, se encuentra inscrita la Cancelación Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes, Lote 15 Mz.8, Lote 1 Mz.20, Lote 21,22 Mz.9, Lote 10 Mz.1, Lote 7 al 10 Mz.4, Lote 7, Mz.2, Lote 8, Mz.9, Lote 10, Mz.20, Lote 23,



Mz.7. El area Total de los trece lotes de Terrenos es 4025.98 m2. * Con Fecha 31 de Marzo de 1998, bajo el No. 250 Repertorio 993, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes: Lote 10 Mz.15, Lote 11 Mz.20, Lote 12 Mz.6, Lote.8,14 Mz.15 El area Total de los cinco lotes de Terrenos es Un Mil Seiscientos Setenta y Nueve Metros Cuadrados, Setenta y Cinco Decimetros Cuadrados. *Con Fecha 23 de Junio de 1998, bajo el No. 527 Repertorio 1981, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lote a cancelar son los siguientes: Lote, 12,7,13 Mz. 15, Lote 12 Mz.4, Lote 1,13,14 Mz.2. El area Total de los Siete lotes de Terrenos es de Dos Mil Ciento Noventa y Dos Metros Cuadrados, Cuarenta y Cinco Decimetros Cuadrados *Con Fecha 24 de Agosto de 1998, bajo el No.727 Repertorio 2768, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los Lotes a cancelar son los siguientes, Lote 13 Mz.8, Lote 16 Mz. 6. El area total de los Dos Lotes de Terrenos es de Setesientos Sesenta y Ocho Mil Metros Cuadrados. *Con Fecha 16 de Noviembre de 1998, bajo el No. 900 Repertorio 3725, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, Los lotes a cancelar son los siguientes, Lotes, 4 al 9 Mz. 3, Lote 20 Mz.9. El area Total de los Lotes de Terrenos es de Dos Mil Trescientos Seis Metros Cuadrados Noventa y Dos Decimetros *Con Fecha 27 de Noviembre de 1998, bajo el No. 932 Repertorio 3844, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, el lote a cancelar es el siguientes; Lote 18, Mz.8 El area Total del lote de Terrenu es de 297,00m2. *Con Fecha 08 de Diciembre de 1998, bajo el No. 964 Repertorio 3976, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, el lote a cancelar es el siguiente, Lote 2, Mz.2. El area Total del Lote de Terreno es de Doscientos Treinta y Uno con Venticinco Decimetros Cuadrados. *Con Fecha 30 de Abril de 1999, bajo el No. 244 Repertorio 1118, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancela son los siguiente; Lote,19 Mz.9, Lote 11, Mz.15. El area Total es de Quinientos Noventa y Cuatro Metros Cuadrados. *Con Fecha 4 de Enero del 2000, bajo No. 7 Repertorio No. 26, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes; Lote 3 Mz.2; Lote 8,16,12,17 Mz.8, Lote 15, Mz.9. El area Total es de 1779.51 m2. *Con Fecha 9 de Marzo del 2000, bajo No. 324 Repertorio 1251, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, Referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes; Lote 11 Mz.4, Lote 9,10, Mz.8. El area Total es de 864m2. *Con Fecha 19 de Octubre del 2000, bajo No.1176 Repertorio 5720, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote 19 Mz.8, Lote 4 y 6 Mz.2, Lote 15, Mz. 15. El area Total es de 1150.69 m2. *Con Fecha 15 de Noviembre del 2000, bajo No. 1280 Repertorio 6149, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 9 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Lote 18 Mz. 9, Lote 6, Mz. 8, Lote 8 Mz.20. EL area Total es de 968,25 m2. *Con Fecha 12 de Diciembre del 2000, bajo No.1379 Repertorio 6560, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote No.9 Mz.21. El area Total es de 684m2. *Con Fecha 19 de Octubre del 2000, bajo No.1176 Repertorio 5720, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguiente, Lote 19 Mz.8, Lote 4 y 6 Mz.2, Lote 15, Mz. 15. El area Total es de 1150.69 m2. *Con fecha 7 de Febrero del 2001, bajo No.172 Repertorio 670, se encuentra inscrita la cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguientes, Lote 9 Mz. 15. El area Total es de 303.75 m2. *Con Fecha 23 de Mayo 2001, bajo No.551 Repertorio 2427, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lote, 4 y 5, Mz.20, lote 4 al 6 Mz.15, lote 12 Mz.21, lote 5 Mz.27, lote 15 Mz.20. El area Total es de 2429.70. *Con Fecha 1 de Junio del 2001, bajo No.577 Repertorio 2571, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lote a cancelar son es el siguiente, lote 7 Mz.8. El Area Total es de 303.75 m2. *Con Fecha 04 de Septiembre del 2001, bajo No. 920 Repertorio 4176, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, Los Lotes de Terrenos, comprendido en la PRIMERA ETAPA; Mz.0, lote 17, Mz.21, lote, 10 de la SEGUNDA ETAPA; de la Mz.21, lote 7,11 Mz.27, lote,10. *Con Fecha 12 de Noviembre del 2001, bajo No.1159 Repertorio 5479, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, lotes a cancelar son los siguientes, Mz. 27, lote 7 y 16, Mz.26 Mz.23, lote 9 y 10. *Con Fecha 8 de Marzo del 2002, bajo No. 240 Repertorio 1074, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997. Los lotes a cancelar son los siguientes: Manzana 8, lotes 3, 4, y 5, Manzana 2 5, lotes: 8 y 9, Manzana 26 el lote 7. *Con Fecha 23 de Julio del 2002, bajo No.819 Repertorio 3248, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.21 lote 8, Mz.27 lote 3 y 9, Mz.26 lote 12. *Con Fecha 13 de Marzo del 2003, bajo No.252 Repertorio 1098, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.23 Lote 11,12, Mz.26 Lote 9.5, Mz.27 Lote 8. *Con Fecha 7 de Abril del 2003, bajo No. 360 Repertorio 1469, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 13,15 Mz.23 Lote 13. *Con Fecha 13 Mayo 2004, bajo No.438 Repertorio 1982, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 10,11. *Con Fecha 29 de Noviembre del 2001, bajo No.1273 Repertorio 5466, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.20 lote 7, Mz.21 lote 6, Mz.22 lote 7, Mz.26 lote 14, Mz.27 lote 4. *Con Fecha 24 de Febrero del 2005, bajo No.161 Repertorio 734, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.26 lote 4. *Con Fecha 20 de Julio del 2002, bajo No.787 Repertorio 3430, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, los lotes a cancelar son los siguientes, Mz.23 lote 6.8. * Con fecha 17 de Noviembre del 2006 bajo el No. 1322 Repertorio 5575, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote Seis de la Manzana 27 de la segunda etapa de la Urbanización Manta Dos Mil. * Con fecha 27 de Julio del 2007 bajo el No.820 Repertorio 3548, se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el inmueble numero 3, ubicado en la calle 23 (via circunvalacion) entre av. M-3 y M-4. *Con Fecha 13 de Octubre del 2008 bajo el No.1337 Repertorio 5655, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote 13 Mz.21. *Con Fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No. 109 Repertorio 398, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre el lote 15 Mz.27. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.47 Repertorio 203, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca, referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 sobre los lotes 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6,y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Septiembre del 2012 bajo el No.1359 Repertorio No. 5783, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes 5,6,11,12 y 13 Mz.24. *Con Fecha 22 de Julio del 2013 bajo el No.965 Repertorio 5326, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes de la Mz. 1 Los lotes 1,2,3,4,5,11,12. DE LA Mz. 2 Lote 12, DE LA Mz 22 Los lotes, 4,5,6,8,9. DE LA





Mz. 23 Los Lotes 1, 2, 14. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No. 1664 Repertorio No. 8287, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 5 Mz. 23. *Con Fecha 28 de Enero del 2014 bajo el No. 164 Repertorio 783, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre los lotes de la Mz. 27 Lote 1. *Con Fecha 03 de Febrero del 2014 bajo el No. 192 Repertorio 932, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 3 Mz. 20. *Con Fecha 23 de Mayo del 2014 bajo el No. 682 Repertorio 4023, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 3 Mz. 23. *Con Fecha 30 de Julio del 2014 bajo el No. 1056 Repertorio 5656, se encuentra la Cancelacion Parcial de Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997, sobre el lote 1 Mz. 22.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPANIA VIPA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO
[3 / 8] FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 27 abril 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 05 septiembre 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CONSTITUCION DE FIDEICOMISO, TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y APORTE A TITULO DE FIDEICOMISO Por el presente se constituye el Fideicomiso Mercantil en Garantía irrevocable denominado "FIDEICOMISO MANTA DOS MIL". Transferencia de Dominio: La Compañía Vías Puertos Aeropuertos S.A. VIPA transfiere el dominio y aporta al patrimonio autónomo del Fideicomiso que se constituye los lotes de terrenos pertenecientes a las manzanas de la Urbanización Manta 2000, en la primera y segunda etapa, situada en la Vía Manta San Mateo, de acuerdo al siguiente detalle: Los lotes No. Uno, dos, tres cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, once y doce de la Mz. Uno, Lote número doce de la manzana Dos, Lotes No. 7, 8, y 9 y 10 Mz. Tres. Lotes No. 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 21, 22, de la Mz. 7, lotes No. 2 y 3 de la Mz. Veinte. Lote No. 13 de la Mz. 21, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9 de la Mz. 22, lotes No. Uno, Dos, cinco y 14 de la manzana 23, lotes No. cinco, seis, once y doce y trece de la Mz. 24, lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12 de la Mz. 25, lotes 1, 2, 3, 6, 9, de la mz. 26, y lotes No. 1, 2, 6, y 15 y 18 de la Mz. 27, Fideicomiso denominado Manta 2000. La Hipoteca sobre los lotes que se encuentran hipotecado continúan en total Vigencia. El lote No. 9 Mz. 26, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha Marzo 13 del 2003. El lote No. 1, Mz. 22, la hipoteca se encuentra cancelada con fecha 30 de Julio de 2014, bajo el No. 1056. * Con fecha 27 de Abril del 2006 bajo el No. 13 Repertorio 1921 otorgada en la Notaría Tercera de Quito el 31 de Marzo del 2006 se encuentra inscrita la Reforma de Fideicomiso Mercantil (Referente al Fideicomiso inscrito el 27 de Abril del 2006 bajo el No. 14 Repertorio 1922 celebrado el 05 de septiembre del 2005 en la Notaría Tercera de Quito). *Con fecha 13 de octubre del 2008 bajo el No. 34 con Repertorio No. 5656, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 21 Mz. 7 y lote 13 Mz. 21 *Con fecha 13 de Mayo del 2010 bajo el No. 3 Repertorio No. 2588, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil, del lote 16 y 22 Mz. 7. *Con fecha 19 de Julio del 2010 bajo el No. 21 Repertorio No. 4089, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 13 y 14 Mz. 7. *Con fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No. 3 Repertorio No. 399, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 12, 15, 17 y 18 Mz. 7 y Lote 15 Mz. 27. *Con fecha 26 de Septiembre del 2011 bajo el No. 35 Repertorio 5647, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 9 Mz. 26. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No. 3 Repertorio 204, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote 18 de la Mz. 27. y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No. 54 Repertorio 8268, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 5 Mz. 23 *Con Fecha 04 de Agosto de 2014 bajo el No. 25 Repertorio 5737, se encuentra inscrita la Restitucion de Fideicomiso Mercantil del Lote 1 Mz. 12. *Con fecha 29 de octubre del 2018, bajo el no, 11, Repertorio 7242, se encuentra inscrito Restitucion de Fideicomiso Mercantil del lote No. 6, 7, 8 y 9, de la Manzana Uno, Urbanización Manta Dos Mil

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.		
CONSTITUYENTE	COMPANIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIPA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	FIDUCIARIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : FIDEICOMISO
[4 / 8] REFORMA DE FIDEICOMISO MERCANTIL

Inscrito el: jueves, 27 abril 2006

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 13 Folio Inicial: 380
Número de Repertorio: 1921 Folio Final : 399



Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 marzo 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

REFORMA DE FIDEICOMISO La Compañía Vías Puertos Aeropuertos S.A. VIPA legalmente representada por el Sr. Giovanni Mario Pantalone Boada en su calidad de Gerente, Fideival S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos representada por Marco Karolys Cordovez en su calidad de Gerente General y como tal representante legal. La constituyente aportó bienes inmuebles consistentes en lotes de terrenos pertenecientes a determinadas manzanas de la Primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta, provincia de Manabí. En virtud que se han realizado ajustes a los linderos y dimensiones de varios de estos inmuebles, es necesario realizar una modificatoria en tal sentido. Modifican los linderos y áreas de los lotes de terrenos de la primera y Segunda Etapa de la Urbanización Manta Dos Mil, detallado a continuación según el Anexo de Fideicomisos que se encuentra en el presente acto escriturario: Mz.1 Lote 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12; Mz.2, lote 12, Mz.3 lote 7,8,9,10; Mz.7 lote 12,13,14,15,16,17,18,21,22, Mz.20 lote 2,3; Mz.21 lote 13; Mz.22 lote 1,2,3,4,5,6,8,9, Mz.23 lote 1,2,5,14, Mz.24 lote 5,6,11,12,13, Mz.25 lote 1,2,3,4,5,6,7,10,11,12, Mz.26. lote 1,2,3,6,9 Mz.27. 1,2,6,15,18. * Con fecha 27 de Abril del 2006 bajo el No. 14 Repertorio 1922 se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta la Constitución del Fideicomiso, otorgada 05 de Septiembre del 2006 en la Notaría Tercera de Quito. *Con fecha 13 de octubre del 2008 bajo el No.34 con Repertorio No.5656, se encuentra inscrita la Restitución de Fideicomiso Mercantil, del lote 21 Mz.7 y lote 13 Mz.21 *Con fecha 13 de Mayo del 2010 bajo el No.3 Repertorio No.2588, se encuentra inscrita la Restitución de Fideicomiso Mercantil, del lote 16 y 22 Mz.7. *Con fecha 19 de Julio del 2011 bajo el No.21 Repertorio No.4089, se encuentra inscrita la Restitución de Fideicomiso Mercantil del lote 13 y 14 Mz.7. *Con fecha 21 de Enero del 2011 bajo el No.3 Repertorio No.399, se encuentra inscrita la Restitución de Fideicomiso Mercantil del Lote 12,15,17 y 18 Mz.7 y Lote 15 Mz.27. *Con Fecha 11 de Enero del 2012 bajo el No.3 Repertorio 204, se encuentra inscrita la Restitución de Fideicomiso Mercantil del lote 18 de la Mz. 27, y lotes 5, 6, y 12 de la Mz. No. 25. *Con Fecha 27 de Noviembre del 2013 bajo el No.54 Repertorio 8288, se encuentra la Restitución de Fideicomiso Mercantil del lote 5 Mz.23. *Con Fecha 04 de Agosto de 2014 bajo el No. 25 Repertorio 5737, se encuentra inscrita la Restitución de Fideicomiso Mercantil del Lote 1 Mz.12.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO DEL PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
CONSTITUYENTE	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS VIPA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	FIDUCIARIA FIDEIVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[5 / 8] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: miércoles, 01 junio 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 julio 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Documentos Planos de la Urbanización Manta Dos Mil. Areas Verdes pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Manta, sobre una parte del mencionado lote de terreno la COMPAÑIA VIPA S.A. en su calidad de propietaria del mismo construyo la URBANIZACION MANTA 2000, Proyecto compuesto por 32 manzanas sobre las cuales y desde la mencionada fecha nuestra Empresa ha efectuado un sinnumero de compra y venta debidamente otorgada e inscrita en el Registro a su cargo. por lo cual a la fecha existe un remanente de lotes de terreno de propiedad de la Empresa sobre los cuales y con finalidad de sustentar debidamente tanto su características cuanto su pertenencia a la Urbanización Manta, 2000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA VIAS PUERTOS AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	FIDEICOMISO MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION MANTA DOS MIL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 8] DACION EN PAGO

Inscrito el: lunes, 22 julio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2013

Número de Inscripción : 2207

Folio Inicial: 44290

Número de Repertorio: 5327

Folio Final : 44407





Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TRANSFERENCIA DE DOMINIO A TITULO DE DACION EN PAGO de los siguientes lotes de la URBANIZACION MANTA DOS MIL, de la manzana 1 los LOTES 1,2,3,4,5,11,12 de la MANZANA 2 el lote 12, de la MANZANA 22 los lotes, 4,5,6,8,9, de la MANZANA 23 los lotes, 1,2,14 de la MANZANA 25 los lotes 3,7,10,11 de la MANZANA 26. Los Lotes 1, 2, 3, 6 de la MANZANA 27 LOTE 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DADOR	FIDEICOMISO MANTA 2000	NO DEFINIDO	MANTA
FIDUCIARIO	COMPANIA FIDEVAL S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES
[7 / 8] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: lunes, 22 julio 2013

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 junio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA DE LOS SIGUIENTES LOTES DE LA URBANIZACION MANTA DOS MIL, DE LA MANZANA 1 LOS LOTES 1,2,3,4,5,11,12. DE LA MANZANA 2 EL LOTE 12, DE LA MANZANA 22 LOS LOTES, 4,5,6,8,9. DE LA MANZANA 23 LOS LOTES, 1,2,14. DE LA MANZANA 25. LOS LOTES 3,7,10,11 DE LA MANZANA 26 LOS LOTES 1,2,3,6 DE LA MANZANA 27 LOTE 2. "Referente a la Hipoteca inscrita el 09 de Mayo de 1997 Bajo el No.269"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPANIA VIAS PUERTOS Y AEROPUERTOS S.A. VIPA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[8 / 8] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 03 abril 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA.-Lote No. 3, Mz.25, de la Urbanización Manta 2000, sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta con una superficie total de 580.50m2. La COMPANIA HAVISER CIA LTDA, DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR LA SRA. KAREN PAOLA HAPPE VILLA, en calidad de garante general.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA, LTDA		MANTA
VENDEDOR	BANCO PICHINCHA C.A.		MANTA

AL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Movimiento	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2

PLANOS 1
Total inscripciones >> 8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-09-09

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: PIHUAVE LOPEZ VERONICA GISELLA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24030757 certifico hasta el día 2024-09-09, la Ficha Registral Número: 32960.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 6 4 3 7 6 W B 4 M E E K



Página 7/7- Ficha nro 32960

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



N° 092024-126437

Manta, martes 10 septiembre 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA** con número de identificación **1391703619001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-11-96-03-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 10 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127512SPI3GQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR







N° 092024-126437

Manta, martes 10 septiembre 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA** con número de identificación **1391703619001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

1-11-96-03-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 10 octubre 2024



Código Seguro de Verificación (CSV)



1127512SPI3GQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**



N° 092024-126493

N° ELECTRÓNICO : 236497

Fecha: 2024-09-11

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-11-96-03-000

Ubicado en: MZ-25 LT.03 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO.

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 580.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1391703619001	CIA.HAPPE VILLA SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA.-.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 83,592.00

CONSTRUCCIÓN: 52,813.85

AVALÚO TOTAL: 136,405.85

SON: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO DÓLARES 85/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127568Q84SPTX

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-09-11 09:31:03

N° 092024-126550

Manta, miércoles 11 septiembre 2024



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-11-96-03-000 perteneciente a CIA.HAPPE VILLA SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA. . con C.C. 1391703619001 ubicada en MZ-25 LT.03 URB. MANTA 2000 SECTOR BARBASQUILLO. BARRIO MANTA 2000 PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$136,405.85 CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCO DÓLARES 85/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1127625XF1G2VT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI



TITULO DE CREDITO #: T/2024/274538

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 11/09/2024

Por: 1,609.83

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 11/09/2024

Contribuyente: HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA

VE-138528

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc
1391703619001

Teléfono:
0960554104

Correo:
jefecontabilidad@karenpamela.com

Dirección: SEGUNDA ETAPA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 86405.85



Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA

Identificación: 1391703619001 **Teléfono:** 0960554104

Correo: jefecontabilidad@karenpamela.com

Adquiriente-Comprador: SARES ANDRADE ENA ESTHER

Identificación: 1308952009 **Teléfono:**

Correo: enasaresandrade@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/04/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-96-03-000	136,405.85	580.50	MZ25LT.03URB.MANTA2000SECTORBARBASQUILLO.	136,405.85

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	1,609.83	0.00	0.00	1,609.83
Total=>		1,609.83	0.00	0.00	1,609.83

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	136,405.85
PRECIO DE ADQUISICIÓN	50,000.00
DIFERENCIA BRUTA	86,405.85
MEJORAS	52,055.21
UTILIDAD BRUTA	32,833.36
AÑOS TRANSCURRIDOS	9,850.01
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	22,983.35
IMP. CAUSADO	1,608.83
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	1,609.83





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/274539
DE ALCABALAS**

Fecha: 11/09/2024

Por: 1,773.28

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 11/09/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-038528

Tradente-Vendedor: HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA

Identificación:
1391703619001

Teléfono: 0960554104

Correo:
jefecontabilidad@karenpamela.com



Adquiriente-Comprador: SARES ANDRADE ENA ESTHER

Identificación: 1308952009 **Teléfono:**

Correo: enasaresandrade@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 03/04/2018

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-11-96-03-000	136,405.85	580.50	MZ25LT.03URB.MANTA2000SECTORBARBASQUILLO.	136,405.85

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	1.364.06	0.00	0.00	1.364.06
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	409.22	0.00	0.00	409.22
Total=>		1,773.28	0.00	0.00	1,773.28

Saldo a Pagar



Razón Social
HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS
HAVISER CIA.LTDA

Número RUC
1391703619001

Representante legal
• HAPPE VILLA KAREN PAOLA



Estado ACTIVO	Régimen GENERAL	
Fecha de registro 11/09/2001	Fecha de actualización 27/09/2023	Inicio de actividades 14/06/2001
Fecha de constitución 14/06/2001	Reinicio de actividades No registra	Cese de actividades No registra
Jurisdicción ZONA 4 / MANABI / MANTA		Obligado a llevar contabilidad SI
Tipo SOCIEDADES	Agente de retención NO	Contribuyente especial NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA

Dirección

Barrio: CENTRO Calle: CALLE 13 Número: S/N Intersección: AVENIDA 8 Edificio: KAREN PAMELA Número de piso: 0 Referencia: DIAGONAL AL GABIENTE NARDO

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052611874 Email: jefecontabilidad@karenpamela.com Teléfono trabajo: 052613232

Actividades económicas

- I55100101 - SERVICIOS DE ALOJAMIENTO PRESTADOS POR HOTELES.
- I56100101 - VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES, INCLUSO PARA LLEVAR.
- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.

Establecimientos

Abiertos

3

Cerrados

5



Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA



Razón Social**HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS
HAVISER CIA.LTDA****Número RUC****1391703619001**

- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: RCR1706550026736371
Fecha y hora de emisión: 29 de enero de 2024 12:40
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.





Manta, Lunes 5 de Junio de 2023



Señora
Karen Paola Happe Villa
Ciudad

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.**, en sesión de carácter universal realizada el viernes 2 de junio de 2023 decidió designarla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma para un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

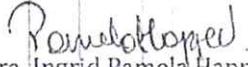
Como **GERENTE GENERAL** de la compañía tendrá atribuciones y facultades que constan en la escritura pública de **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.**, celebrada el 25 de abril de 2001, ante el señor Notario Público Tercero del Cantón Manta, Abogado Raúl Eduardo Gonzáles Melgar, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Manta el 14 de Junio de 2001, bajo el número 387 y anotada en el repertorio general con el número 521.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimiento de consideración.

Atentamente,

Por: **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.**


Sra. Ingrid Pamela Happe Villa
PRESIDENTE
C.I. 130956536-2
E4343I4242

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.**, Fecha 5 de junio 2023.


Sra. Karen Paola Happe Villa
GERENTE GENERAL
C.I. 130956907-5
V3343V2442





TRÁMITE NÚMERO: 1798

28121051WOQXLT

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1274
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/06/2023
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	589
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HAPPE VILLA KAREN PAOLA
IDENTIFICACIÓN	1309569075
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

EN LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN SE MENCIONA EL CARGO DE GERENTE Y GERENTE GENERAL (NO SE ESPECIFICA EL CORRECTO) SIN EMBARGO EL PRESENTE NOMBRAMIENTO SE INSCRIBE EN REFERENCIA AL ARTÍCULO VEINTINUEVE DE LA CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA CIA. INSC. 387, REP. 521, F. 14/06/2001; REV. DA. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2023



HORACIO ORDOÑEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA.



En la ciudad de Manta, el día jueves 12 de agosto 2024, en las oficinas de la compañía, ubicada en la calle 13 s/n y avenida 8 Edificio Karen Pamela, se reúnen los socios de la compañía. HAPPE VILLA, SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA señores Guerrero Vivanco Carlos Anibal por sus propios y personales derechos, propietario de 12 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$1.00 cada una; la señora Happe Villa Karen Paola, por sus propios y personales derechos, propietaria de 29.999 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$1.00 cada una, la señora Villa Cantos Asunción Monserrate por sus propios y personales derechos, propietaria de 91.792 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de USD \$1.00 cada una; con lo cual se encuentra presente el 100% del Capital Social Suscrito y Pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ciento veinte mil novecientos tres dólares americanos, dividido en ciento veinte mil novecientos tres participaciones ordinarias y normativas de un valor nominal de \$1.00 cada una.

Preside la Junta el Dr. Carlos Guerrero Vivanco, en su calidad de presidente de la Compañía, e interviene como secretaria la señora Karen Paola Happe Villa.

Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en ese instante en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía, conforme a lo establecido en los estatutos y el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del orden del día:

I. Autorización Venta de Terreno

La señora Karen Paola Happe Villa, gerente de la empresa manifiesta que se procederá a la venta de un terreno de propiedad de la compañía el cual esta ubicado en la siguiente dirección:

Lote de terreno número TRES, de la Manzana número VEINTE Y CINCO, de la Urbanización Manta DOS MIL, ubicado en el sector Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, Área total. 580,50m². Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Frente: Trece metros cincuenta centímetros y lindera con Pasaje dos.

Atrás: Trece metros cincuenta y cinco centímetros y Área social.

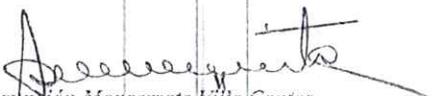
Derecho: Cuarenta y tres metros y lindera con Lote número dos.

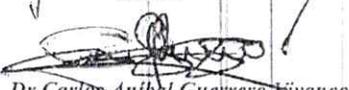
Izquierdo: Cuarenta y tres metros y lindera con Lote número cuatro.

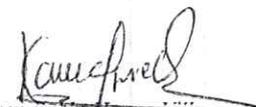
Por unanimidad de la Junta de Socios se autoriza a la Representante Legal de la compañía para que realice la venta de dicho terreno.

No habiendo más asunto que tratar, el presidente propone un receso de media hora, con el fin de elaborar el acta respectiva. Siendo las 09H50 AM. la secretaria de la Junta da lectura a la misma la cual es aprobada por unanimidad.

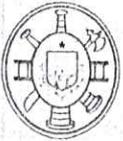
De esta forma, dan constancia de lo aquí establecido.


Asunción Monserrate Villa Cantos
SOCIO


Dr. Carlos Anibal Guerrero Vivanco
PRESIDENTE-SOCIO


Karen Paola Happe Villa
SECRETARIA DE LA JUNTA - SOCIO





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000207564

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CIA.HAPPE VILLA SERVICIOS INMOBILIARIOS HAVISER CIA.LTDA.	13xxxxxxx9001	000004247	571975

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición	2024-09-09	Expiración	2024-10-09
-------------------	------------	-------------------	------------

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 1-11-96-03-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-09-09 10:38:44 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130895200-9

APELLIDOS Y NOMBRES: SARES ANDRADE ENA ESTHER

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI CHONE CHONE

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-02-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

E133311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARES VALDIVIESO JORGE ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE ZAMBRANO MARTHA SUSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-08-19

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-08-19

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

FIRMA DEL CEDARADO: [Firma]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 21 DE ABRIL DE 2024

SARES ANDRADE ENA ESTHER N° 30923327

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN: CANTÓN MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0027 FEMENINO

CC No. 1308952009



La fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en folios útiles.

Manta,

16 SEP 2024

Dr. Fernando Ortiz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CÉDULA DE IDENTIDAD REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES: SARES ANDRADE ENA ESTHER

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 13 FEB 1993

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI CHONE CHONE

FIRMA DEL TITULAR: [Firma]

SEXO: MUJER

Nº DOCUMENTO: 095637063

FECHA DE VENCIMIENTO: 13 SEP 2034

NAT/CAN: 928835

NUI: 1308952009

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SARES VALDIVIESO JORGE ERNESTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ANDRADE ZAMBRANO MARTHA SUSANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: CHONE 13 SEP 2024

CÓDIGO DACTILAR: E133311222

TIPO SANGRE: A+

DONANTE: No donante

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

I<ECU0956370631<<<<<1308952009
9302132F3409132ECU<NO<DONANTE6
SARES<ANDRADE<<ENA<ESTHER<<<<<



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Sares A

Sares



Número único de identificación: 1308952009
Nombres del ciudadano: SARES ANDRADE ENA ESTHER
Condición del cedulado: CIUDADANO
Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE
Fecha de nacimiento: 13 DE FEBRERO DE 1993
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: MUJER
Instrucción: SUPERIOR
Profesión: ESTUDIANTE
Estado Civil: SOLTERO
Cónyuge: No Registra
Fecha de Matrimonio: No Registra
Datos del Padre: SARES VALDIVIESO JORGE ERNESTO
Nacionalidad: ECUATORIANA
Datos de la Madre: ANDRADE ZAMBRANO MARTHA SUSANA
Nacionalidad: ECUATORIANA
Fecha de expedición: 19 DE AGOSTO DE 2014
Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 248-060-43155



248-060-43155

Ottón José Rivadeneira González

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N: 130956907-5

CEDEULA DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HAPPE VILLA
 KAREN PAOLA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-16
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCION SUPERIOR NO ESTUDIANTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 HAPPE CEDEÑO HERMANN ENRICH
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2020-02-19
 FECHA DE EXPIRACION
 2030-02-19

V3343V2442

000781994

Happe Villa
Karupano



CIRE CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 21 DE ABRIL DE 2024

HAPPE VILLA KAREN PAOLA
 N: 64604368

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCIÓN
 CANTÓN: MANTA
 PARROQUIA: TARQUI
 ZONA: 1
 JUNTA No. 0034 FEMENINO

1309569075



1309569075

Es fotocopia del documento original por lo que
 fue presentado y devuelto al interesado en...
 folios útiles.

Manta,
 16 SEP 2024
[Signature]
 Dr. Ferrnanda Velaz Cabezal
 Notario Público Sexta
 Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309569075

Nombres del ciudadano: HAPPE VILLA KAREN PAOLA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: HAPPE CEDEÑO HERMANN ENRICH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLA CANTOS ASUNCION MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 244-060-44029



244-060-44029

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del señor Registrador
2 de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que
3 por Ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Usted señor Notario, se servirá
4 incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la
5 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus
6 suscriptores. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)**.- Los comparecientes ratifican
7 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado
8 Raúl González Melgar, Registro trece guión mil novecientos ochenta y
9 cuatro guión once del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.
10 Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los
11 preceptos legales del caso, y leída que les fue a los comparecientes por
12 mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto,
13 quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual
14 doy fe.-

15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

SRA. KAREN PAOLA HAPPE VILLA.-

C.C. No. 1309569075

GERENTE GENERAL DE LA CIA. HAPPE VILLA SERVICIOS

INMOBILIARIOS HAVISER CIA. LTDA.

RUC 1391703619001

Dirección Urb. Manta 2000

Telef. 0987594919





1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



SRA. ENA ESTHER SARES ANDRADE.-
C.C. No. 1308952009
Telef. 0982150775

DOCTOR JOSÉ LUIS FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DE MANTA



RAZON. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello, signo y firme

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



El Nota...